



COMISIÓN BICAMARAL DEL CANAL DE
TELEVISIÓN DEL CONGRESO GENERAL DE
LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Ciudad de México a 26 de febrero de 2019


SENADOR MARTÍ BATRES GUADARRAMA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
PRESENTE.

Estimado Senador Presidente:

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 127, numeral 3, del Reglamento del Senado de la República, me permito informar a usted que la Comisión Bicameral del Canal de Televisión del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, quedó formalmente instalada en la sesión realizada a las 12:30 horas del día 22 de febrero de 2019, en la Junta de Coordinación Política Sala de Protocolo, ubicada en Reforma 135, del Senado de la Republica.

Lo anterior, para los efectos a los que haya lugar.

Sin otro particular, agradezco su deferencia.

ATENTAMENTE

SEN. CRUZ PEREZ CUELLAR
PRESIDENTE

RESIDENCIA DE LA
MESA DIRECTIVA

2019 FEB 26 PM 2 56

CAMARA DE SENADORES

Recibido Glanz

001687

RECIBIDO

2019 FEB 27 PM 6 37

CAMARA DE SENADORES
SECRETARIA GENERAL
DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

001553